

XX Mare Nostrum

01/09/2007

12:59

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SOLITARIOS Y A DOS 2007

Recorrido : **Barcelona-Baleares-Barcelona**

Millas **470,0**

Salida **26/08/07 13:30:00**

SOLITARIOS

N. Vela	Embarcacion	Serie	Patron	SPM_M	H. Llegada	%	T. real	T.comp.	Cl.
GBR 6309	PETER PUNK	SUN FAST 36	Pilar Passanau	667,9	01/09/07 02:28:58		05/ 12:58:58	01/ 21:47:05	1
ESP 4251	IRISEA	FIRST CLASS	Albert Albis	600,4	31/08/07 22:32:00		05/ 09:02:00	02/ 02:38:52	2

A DOS

N. Vela	Embarcacion	Serie	Patron	SPM_M	H. Llegada	%	T. real	T.comp.	Cl.
ESP 6555	PLIS-PLAY	FARR 520	Vicente Garcia Torres - Fco. Javier	514,3	29/08/07 20:25:10		03/ 06:55:10	00/ 11:46:29	1
ESP 6919	COMETA	COMET 33	Xavier Rocas Jordi - Francesc Carbonell	670,4	31/08/07 21:47:15		05/ 08:17:15	01/ 16:45:47	2
ESP 5892	GARNATXA II	FIRST 35 S 5	Miquel Pons Peracaula - Miquel Delclos	684,5	01/09/07 01:07:30		05/ 11:37:30	01/ 18:15:35	3
ESP 6192	SWANY	SWAN 44	Gonzalo Infante - Eduardo Mendez	647,6	01/09/07 01:11:18		05/ 11:41:18	01/ 23:08:26	4
ESP 3296	JADIC	DEHLER 36 CWS	Joern R. Zander - Cristina Zander	672,6	01/09/07 06:54:12		05/ 17:24:12	02/ 01:35:30	5
FRA 6102	NIOB SEXTO	ACTUAL 46	Alex Quer Pera - Luis Fernandez Cotero	587,1	DNF			DNF	6
ESP 5800	ARREBATO	GRAND SOLEIL 43	Fernando Caturla y Juan Garcia Marco	635,1	DNF			DNF	6
ESP 5805	BLUBA	BH 36	Joaquin Coello - Jordi Brufau	631,9	DNF			DNF	6

MINI 6,5

N. Vela	Embarcacion	Serie	Patron	H. Llegada	%	T. real	Cl.
677	INDENA	ZERO	Joel Miro - Cali SanMarti	01/09/07 01:13:45		05/ 11:43:45	1
605	ATLANTIC PROJET	PROTOTIPO	Pedro Gutierrez - Amador Magraner	01/09/07 01:31:05		05/ 12:01:05	2
240	SAMPAQUITA	PROTOTIPO	Bruno Garcia	DNF			3
316	AKALI.CAT	PROTOTIPO	Jordi Garriga - Jaume Bennasar	DNF			3
385	ULISSES	PROTOTIPO	Jaume Mumbro - Anna Corbella	DNF			3



XX Mare Nostrum

RECORRIDO : BARCELONA-BALEARES (por estribor)-BARCELONA

Fecha
Millas
Salida

FINAL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SOLITARIOS Y A DOS 2007

SOLITARIOS

N.Vela	Embarcación	Serie	Patrón	SPM_M	SPM_L	Temps Limit
ESP 4251	IRISEA	FIRST CLASS EUROPE	Albert Albis	600,4	592,7	05/ 19:17:04

A DOS

N.Vela	Embarcación	Serie	Patrón	SPM_M	SPM_L	Temps Limit
FRA 6102	NIOB SEXTO CHEYENNE	ACTUAL 46	Alex Quer Pera - Luis Fernandez Cotero	587,1	598,3	05/ 20:36:02
ESP 7141	SI NO FOS	SEAQUEST 36	Rosa Mª Cerveto - Aureli Bisbe	604,6	629,3	06/ 03:53:08
ESP 5892	GARNATXA II	FIRST 35 S 5	Miquel Pons Peracaula - Miquel Delclos Saló	680,4	736,8	07/ 05:08:53
ESP 6555	PLIS-PLAY	FARR 520	Vicente Garcia Torres - Fco. Javier Carratala	514,3	502,8	04/ 22:09:29
ESP 5805	BLUBA	BH 36	Joaquin Coello - Jordi Brufau	631,5	654,1	06/ 09:42:49
ESP 7895	APACHE I	GRAND SOLEIS 45	Marti Puignou - Jordi Canals	618,5	654,4	06/ 09:47:02
ESP 5700	TIVIC DOS	FIRST 47.7	Jordi Almirall - Rosa Civit	607,4	652,5	06/ 09:20:15
ESP 6192	SWANY	SWAN 44	Gonzalo Infante - Eduardo Mendez	647,6	695,6	06/ 19:27:58
ESP 1919	COMETA	COMET 33	Xavier Rocas Jordi - Francesc Carbonell	670,4	708,8	06/ 22:34:05

MINI 6,5

N.Vela	Embarcación	Serie	Patrón			Temps Limit
240	SAMPAQUITA	PROTOTIPO	Willy Garcia - Bruno Garcia			05/ 12:00:00
316	AKALI.CAT	PROTOTIPO	Jordi Garriga - Jaume Bennisar			05/ 12:00:01
385	ULISSES	PROTOTIPO	Jaume Mumbro - Anna Corbella			05/ 12:00:02
677	INDENA	ZERO	Joel Miro - Cali SanMartí			05/ 12:00:03



XX REGATA MARE NOSTRUM

CAMPEONATO DE ESPAÑA SOLITARIOS Y A2
CAMPEONATO DE CATALUNYA SOLITARIOS Y A2

ANUNCIO DE REGATAS

La XX REGATA MARE NOSTRUM, regata final del Campeonato de España para las categorías Solitario y A2 se celebrará en aguas de Catalunya y Baleares, organizado por el Reial Club Marítim de Barcelona y la Real Federación Española Vela con la colaboración de la Associació de Navegants Solitaris y la Federación Catalana de Vela.

1 REGLAS.

1.1 La regata se regirá por:

- a) Las *reglas* de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regata a Vela de la ISAF 2005 - 2008 (RRV).
- b) El Reglamento RN.
- c) Las Reglas Especiales para regatas de Alta Mar de Categoría 3, con **Balsa Salvavidas y radio baliza de salvamento**.
- d) El Reglamento Técnico de Cruceros (RTC 2007) y sus anexos.

El presente Anuncio de Regata puede ser modificado por las Instrucciones de Regata, excepto los reglamentos señalados en las letras (b), (c) y (d).

2 PUBLICIDAD.

- 2.1 Los participantes en la regata podrán exhibir publicidad de Categoría C de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.
- 2.2 Conforme a la Reglamentación 20.3. d (i) del RRV, se exige a los participantes exhibir una pegatina, de acuerdo con el Reglamento de Competiciones de la RFEV, con el logotipo que indique el comité Organizador en el 20% delantero del casco en cada costado del barco que serán proporcionadas por la Autoridad Organizadora.

3 ELEGIBILIDAD.

- 3.1 Los participantes deberán cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en el la Reglamentación 19 de la ISAF, y en las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación
- 3.2 Los participantes de nacionalidad o con residencia legal en España ó que compitan en barcos adscritos a un Club español, deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista para el año 2007.

4 PARTICIPANTES.

- 4.1 Podrán participar en esta regata los barcos con Certificado de Medición RN para 2007
- 4.2 Se establecen las siguientes Clases:

5 INSCRIPCIONES.

- 5.1 Para la XX REGATA MARE NOSTRUM podrán participar únicamente barcos con certificados RN Verificado.
- 5.2 No se admitirán inscripciones ni certificados de rating más tarde de las 18 horas del día 24 de Agosto de 2007 (modifica la regla 78.2 del RRV).
- 5.3 No se admitirán inscripciones de barcos respecto de los que se hayan efectuado a la RFEV o RANC solicitudes de expedición o de modificación de su certificado de rating con posterioridad a las 14 horas del día 23 de Agosto de 2007.
- 5.4 Solicitud de Inscripción:

- 5.4.1 Las solicitudes se formalizarán necesariamente en el formulario adjunto y deberán remitirse junto con una fotocopia del Certificado RN válido de Medición 2007 y comprobante del ingreso, antes del lunes **7 de Mayo** de 2007 a las 14.00 horas a:

Reial Club Marítim de Barcelona
Moll de Espanya s/n
08039 Barcelona
Fax. 93 221 55 66

E-mail: seccio_creuers@maritimbarcelona.org

- 5.4.2 Los derechos de inscripción son los siguientes:

CLASE	IMPORTE
SOLITARIOS	450,00 €
A2	525,00 €

Los barcos no patrocinados tendrán una bonificación del 50%

- 5.4.3 El pago de los derechos de inscripción se probará mediante la entrega de talón nominativo a nombre del Reial Club Marítim Barcelona, o la presentación de la fotocopia de la transferencia realizada a:

Caixa de Catalunya N° cuenta: 2013 0148 02 0200621834

- 5.4.4 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir solicitudes que se reciban después de la fecha límite de inscripción, con un recargo del 50% de los derechos de inscripción.
- 5.4.5 Una vez aceptada la inscripción el Comité Organizador no se hace responsable de los gastos que suponga la no asistencia a la XX REGATA MARE NOSTRUM.
- 5.5 Confirmación de inscripción
- 5.5.1 El armador o responsable de cada barco deberá registrarse y firmar **personalmente** el Formulario de Registro en la Oficina de Regatas antes de las **16.00 horas del día 21 de Agosto de 2007**.
- 5.5.2 El Registro queda condicionado a la presentación antes de la hora señalada de los siguientes documentos:
- a) Certificado válido de Medición **RN VERIFICADO**

- b) Póliza de seguros en vigor, que cubra responsabilidad civil (daños a terceras personas y bienes), o ampliación de cobertura de responsabilidad civil y daños a terceros hasta una cuantía mínima de 600.000 euros.
- c) En caso de exhibir publicidad, autorización de la correspondiente Autoridad Nacional, para la exhibición de publicidad de categoría C.
- d) Los participantes de nacionalidad o con residencia legal en España ó que compitan en barcos adscritos a un Club español, deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista para el año 2007.
- e) Relación de tripulantes con número de Pasaporte o DNI. y número de contacto en tierra y en el Mar.
- f) Certificado de Revisión de la Balsa Salvavidas.
- g) Número de teléfono que los barcos llevarán a bordo.

Se informa a todos los participantes sobre la Instrucción de Servicio 2/1999 de la Dirección General de la Marina Mercante, capítulo segundo, punto 7, que dispone:

"Advertir a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones sólo podrán participar si están **reglamentariamente despachadas** para navegar por las aguas por las que transcurrirá la prueba, y si sus patrones cuentan con la **titulación suficiente** para su gobierno.""

6 PROGRAMA.

6.1 El programa del evento es el siguiente:

<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>ACTO</u>
21 de Agosto	09:00 h	* Apertura Oficina de Regatas. * Confirmación de Inscripciones.
22 de Agosto Al 24 de Agosto	10:00 h a 19:00 h	* Precintaje de motor. * Inspección de Seguridad.
25 de Agosto	09:30 h 10:30 h 12:30 h 15:00 h	* Desayuno participantes * Reunión de Patrones. * Remolque embarcaciones. * Señal de Salida

7 INVENTARIO DE VELAS. INSPECCIÓN Y MEDICIÓN.

- 7.1 El número de velas que un barco puede llevar a bordo en regata estará de acuerdo con la regla 2.4.9 del Reglamento RN.
- 7.2 Se realizarán controles de Seguridad y Medición antes y/o después de la Regata.

- 7.3 Las embarcaciones participantes estarán a disposición del Comité Organizador desde el día 21 de agosto para su inspección de seguridad y precintaje de motor.

8 PUNTUACION.

- 8.1 Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A 4.1 del RRV.

9 CLASIFICACIONES.

- 9.1 Las clasificaciones se establecerán, de acuerdo con la regla 703 del Reglamento RN
9.2 Se clasificara bajo Tiempo sobre distancia (viento medio).

11 SEGURIDAD.

- 11.1 La seguridad de esta regata estará considerada como de Categoría 3 de acuerdo con las Reglas Especiales para Regatas de Alta Mar ISAF 2007 con Balsa Salvavidas y radio baliza de salvamento.
11.2 Todos los barcos tendrán que estar equipados con una radio VHF con los canales 16 y 72. Además llevara a bordo un teléfono móvil, cuyo nº facilitaran al realizar la inscripción.
11.3 Será responsabilidad del armador o responsable de cada barco cumplir con las normas legales previstas para las embarcaciones de recreo, tanto con carácter general como en especial para su gobierno, despacho y seguridad.

12 TROFEOS.

Se anunciarán en las Instrucciones de Regata

13 ATRAQUES.

Los barcos cuya inscripción sea aceptada en esta regata tendrán un lugar de atraque reservado en R.C.M.Barcelona desde el día 18 de agosto hasta el día 3 de Septiembre de 2007.

14 RESPONSABILIDAD.

Todos los que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISIÓN DE REGATEAR, de la Parte 1 del RRV que establece:

"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o continúa *en regata*".

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE NAVEGANTES SOLITARIOS Y A DOS CRUCEROS RN

ANS-REIAL CLUB MARÍTIM DE BARCELONA-RFEV

25 Agosto 2007



Fecha	Division	Grupo	Rating	IMS	IRC
_____	IMS <input type="checkbox"/> IRC <input type="checkbox"/>	Solitario <input type="checkbox"/> A Dos <input type="checkbox"/>	GPH	TMF	

Nombre Barco	Núm. Vela	Club
_____	_____	_____
Modelo	Color Casco	Clase
_____	_____	_____

Armador	Licencia	Teléfono
_____	_____	_____
Dirección	Código Postal	Ciudad
_____	_____	_____

Patrón	Licencia	
_____	_____	
Dirección	Teléfono	
_____	_____	
Código Postal	Ciudad	DNI
_____	_____	_____

Tripulante	Licencia	
_____	_____	
Dirección	Teléfono	
_____	_____	
Código Postal	Ciudad	DNI
_____	_____	_____

Publicidad SI NO

Publicidad, Nombres y Marcas o logotipos a exhibir.

Declaración de Irresponsabilidad

Acepto someterme a las Reglas de Regatas a Vela de la ISAF, a las reglas de la clase, a las reglas relacionadas en el Anuncio de Regata y a las Instrucciones de Regata, así como admito las penalizaciones que me puedan ser impuestas o otras acciones que se me puedan imponer al amparo de las citadas reglas, supeditadas a las apelaciones o revisiones en ellas previstas, como decisiones definitivas en cualquier asunto relativo a estas reglas, aceptando no someter ninguna de ellas al conocimiento de ningún juzgado o tribunal que no sea de ámbito deportivo.

Reconozco que tal y como indica la Regla Fundamental 4 del RRV, es de mi exclusiva responsabilidad decidir si tomo o no la salida o si continuo en la prueba, y acepto no someter a ningún juzgado o tribunal no deportivo cualquier asunto relativo a mi participación o a sus consecuencias.

Firma del Armador o patron responsable del barco : _____

Firma

